



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PROGRESO DE CASTRO YUCATAN.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO

Departamento: SECRETARÍA MUNICIPAL

Oficio Número: SM/2363/2017

ASUNTO: CONVOCATORIA.

PROGRESO, YUCATÁN, A 31 DE JULIO DE 2017.

C. MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA.
SECRETARIA MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN III, 61 FRACCIONES I Y IX Y 34 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN SE LE CONVOCA A LA CELEBRACIÓN DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, LA CUAL SE VERIFICARÁ A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 1 DE AGOSTO DEL AÑO 2017, A CELEBRARSE EN EL SALÓN DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL PALACIO; SESIÓN QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 985 LÁMPARAS SUBURBANAS Y 603 LÁMPARAS OV15, DARLES DE BAJA EN EL INVENTARIO CORRESPONDIENTE Y, POSTERIORMENTE, ENAJENARLAS EN PÚBLICA ALMONEDA.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE.

C. MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA.
SECRETARIA MUNICIPAL.

